



Auditoría de la LOPD

Auditoría de la LOPD

Duración: 80 horas

Precio: 420 euros.

Modalidad: A distancia

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios. El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m² dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

Objetivos:

Adquirir de los conocimientos necesarios para poder realizar una auditoría de Protección de Datos, así como conocer las distintas fases en las que se divide. Conocer en qué consiste la Auditoría de la LOPD. Aprender la terminología técnica utilizada en auditoría de protección de datos.

Contenidos:

La protección de datos

¿A quién afecta la Ley Orgánica de Protección de Datos?

¿En qué consiste la protección de datos?

El Responsable del Fichero y el Encargado del Tratamiento

La Agencia Española de Protección de Datos.

Ficheros y Documento de Seguridad

Ficheros y tratamientos de datos.

El Documento de Seguridad y medidas de seguridad.

Auditoría. Concepto y caracteres

Concepto.

Características fundamentales de la auditoría.

Tipos de auditoria.

Perfil del auditor y equipo del auditor.

Auditoría de protección de datos. Introducción: fase 1º

Objetivos y alcance.

Obligaciones previas antes de auditar.

Metodología de trabajo

1º fase de la auditoría de la Ley de Protección de Datos.

Auditoría de protección de datos. Fase 2º: Realización y ejecución de la auditoría

Entrevistas con el personal.

Inspección visual de las actividades auditadas

¿Qué cuestiones debe plantearse el auditor para la comprobación y verificación de los niveles de seguridad aplicados en la implantación de la LOPD?

Auditoría de protección de datos. Fase 3º: Informe de la auditoría

Síntesis del análisis de la documentación requerida para realizar la auditoría.

Recomendaciones.

Conclusión final.

Informe de auditoría.

Implantación de las medidas correctoras recogidas en el Informe de Auditoría.

Videovigilancia

Reglas para el tratamiento y captación de imágenes.

Obligación de crear un fichero de videovigilancia,

Deber de informar de la videovigilancia.

Contrato de acceso a los datos de terceros por cuenta de terceros.

Medidas de seguridad.

Cancelación de oficio de las imágenes.

Supuestos específicos.

Otros usos relacionados con la seguridad.

Otros tratamientos.

Derecho de las personas en el ámbito de la videovigilancia.

Recomendaciones.

Preguntas frecuentes.

Internet y la protección de datos de carácter personal

Correo electrónico.

Redes sociales.

La problemática de las comunicaciones comerciales a través del correo electrónico.

Infracciones y sanciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos

Tipos de infracciones.

Las sanciones de la LOPD.

Sanciones para las Administraciones Públicas.

Otras sanciones: inmovilización de ficheros.

El procedimiento sancionador en materia de protección de datos.

¿Cuándo tiene lugar la prescripción de las infracciones y sanciones?

Contenidos del CD:

El Cd contiene la normativa vigente en materia de protección de datos:

- Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- LEY 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio

electrónico.

- INSTRUCCIÓN 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras.

Evaluaciones:

Este curso está compuesto de dos evaluaciones diferentes.

- Prueba de evaluación. Mide la adquisición de conocimientos de forma cuantitativa, es de opción múltiple y cada pregunta está compuesta por cuatro respuestas posibles, de las cuales sólo una es la correcta.
- Prueba de valoración global. Destinada a valorar los conocimientos tanto cuantitativamente como cualitativamente, ya que se plantean cuestiones donde el alumno deberá aplicar lo aprendido y dar respuesta a un planteamiento, un problema, etc., de forma práctica (la mayoría de los casos) y así comprobar qué grado de conocimientos y qué grado de habilidades resolutivas ha adquirido.